



**ACTA**  
**XV ASAMBLEA GENERAL – COIFFA**  
**CAMPECHE, MÉXICO**  
**2 de julio del 2019**

Reunidos SALA PRINCIPAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE, siendo las 9:00 horas, el martes 02 de julio de 2019, el Doctor Iván Torres Marquina, brinda la bienvenida en nombre de los miembros de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia, agradece a la Dra. María Guadalupe Maldonado Vásquez, por todo el trabajo efectuado y la calurosa bienvenida brindada, extiende este agradecimiento al Comité Organizador y a las instituciones que han apoyado, para la organización de este evento, principalmente a la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICO BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE (UAC), por todo el apoyo brindado, para la organización de estos eventos en sus instalaciones, seguidamente, desea todo lo mejor para los eventos que se iniciamos en la fecha.

Seguidamente se refiere a la Convocatoria efectuada EL 12 de marzo de 2019 y procede manera conjunta con el Dr. Carlos Tomás Quirino, Secretario administrativo, efectúan la verificación del quórum, solicita al Dr. Elfego Rolando López Garcia, que proceda a la lectura del Orden del Día, se hacen los ajustes respectivos y se aprueba.

El Orden del día aprobado por unanimidad, queda de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la Asamblea, con lectura y aprobación en su caso del orden del día.
2. Lista de presentes y declaración de quórum legal
3. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria, efectuada en Salamanca, España, el 25 de setiembre del 2018.
4. Lectura del acta XXII Reunión de la Comisión Permanente, desarrollada en Campeche, México, el 1 de julio del año 2019.
5. Informe de la Comisión Permanente.
  - 5.1. Informe de la Presidencia.
  - 5.2. Informe de la Secretaría General.
  - 5.3. Informe de la Secretaría Administrativa.
  - 5.4. Informe de Tesorería.
  - 5.5. Informe de las vocalías.
6. Informe del Consejo de Administración.
7. Informe de Comisiones:
  - 7.1. De actuación: I. Ética y Justicia. II. Representante ante los organismos nacionales. III. Expresidentes
  - 7.2. Temporales: a) Armonización Curricular. b) Armonización de terminología farmacéutica. c) Impacto sanitario y social de la farmacia. d) Investigación. e) Planes de estudio conjuntos f) Procesos de acreditación de las carreras de farmacia.
8. Ratificación respecto a la incorporación de nuevos asociados, de conformidad a las solicitudes de ingreso de facultades y similares, o de asociaciones, organizaciones y docentes, recibidas en el periodo setiembre 2018 - julio 2019.
9. Presentación de la Propuesta de Armonización Curricular de la COIFFA, para su aprobación.

10. Presentación de avances del Libro 25 Años de Historia de la COIFFA. para su aprobación.  
 11. Elección de miembros de la Comisión Permanente de la COIFFA para el periodo 2019 / 2021.  
 12. Designación de miembros del Consejo de Administración, para el periodo 2019 / 2021.

13. Asuntos Generales:

- 13.1. Presentación y aprobación de propuestas para definición de sede de la XXIII Reunión de la Comisión Permanente a desarrollarse en el año 2020.  
 13.2. Presentación y aprobación de propuestas para definición de sede de la XXIV Reunión de la Comisión Permanente, XVI Asamblea General y IX Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas a desarrollarse en el año 2021.  
 13.3. Otros que correspondan.

**2. Lista de presentes y declaración de quórum legal.**

Dr. Iván André Torres Marquina	PERÚ	Universidad Privada Antonio Guillermo Úrrelo. (Perú)
Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda	MÉXICO	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (México)
Dra. Mirna Uc Encalada	MÉXICO	Jefatura de los servicios farmacéuticos del HGE "JBO"
Dra. María Guadalupe Maldonado	MÉXICO	Universidad Autónoma de Campeche(b (México)
Dra Patricia Parra Cervantes	MÉXICO	UNAM -FES Zaragoza (México)
Dra.. Marcela Raquel Longhi	ARGENTINA	Universidad Nacional de Córdoba. (Argentina)
Dra. Blanca Elena Saldaña Gil	BOLIVIA	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. (Bolivia)
Dra. Wanda T. Maldonado	PUERTO RICO	Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)
Dra. Ángela Batista de Aguilar	PANAMÁ	Universidad de Panamá (Panamá)
Dr. Jorge Manzanares Robles	ESPAÑA	Universidad Miguel Hernández (España)
Dr. Félix Daniel Andueza Leal	ECUADOR	Universidad Central de Ecuador. (Ecuador)
Dra. Lidiette Fonseca González	COSTA RICA	Universidad de Costa Rica. (Costa Rica)
Dr. Fernando Jorge dos Ramos	PORTUGAL	Universidad de Coímbra (Portugal)
Dr. Benito del Castillo García	ESPAÑA	Real Academia Nacional de Farmacia (España)
Dr. Elfego Rolando López García	GUATEMALA	Universidad del Valle de Guatemala. (Guatemala)

Dra. Ana del Moral García	ESPAÑA	Facultad de Farmacia. Universidad de Granada
Dra. Camila Contreras Rabello	CHILE	Profesora de Universidad Arturo Prat
Dra. Carla Cecilia Rodríguez Zegarra	PERÚ	Decana Facultad de Ciencias de la Salud - UPAGU
Dr. Fidel Ortega	ESPAÑA	Facultad de Farmacia de la UAH
Dr. Francisco José Baptista Veiga	PORTUGAL	Director da Faculdade de Farmácia da Universidade de Coimbra
Dr. Jonathan Nué Martínez	PERU / (ESPAÑA)	Profesor PUCP
Dra. María Luján Flores	ARGENTINA	Directora Carrera Doctorado en Farmacia, Prof e Investigador. UNPSJB
Dra. Mirza Deromedis Winkelman	BOLIVIA	Profesor Universidad Autónoma de Beni
Dr. Osvaldo León Córdoba	ARGENTINA	Prof. E Investigador, Director Laboratorio Análisis Instrumental. UNPSJB
Dr. Ramon Soto Vázquez	MÉXICO	UNAM -FES Zaragoza (México)
Dra. Rosalva Gaytan Esquivel	MÉXICO	Gobierno de la CDMX
Dra. Rosalva Rangel Corona	MÉXICO	Profesor Titular Definitivo FES-Zaragoza, UNAM
Dra. Sandra Escobar	ECUADOR	Directora Bioquímica y Farmaci de la Escuela Superior Politecnica del Chimborazo. Ecuador
Dra. Sandra Leticia Gracia Vásquez	MÉXICO	Facultad de Ciencias Químicas, UANL, Monterrey, México.
Dra. Teresa Corona Ortega	MÉXICO	Académica
Dra. Ysabel Goitia Torrez	BOLIVIA	Directora de Carrera de Farmacia. Docente Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas
<b>INVITADOS</b>	<b>ESPECIALES</b>	
Lda. Alma Robles	GUATEMALA	Universidad Mariano Gálvez

<b>Dra. Ana Martin Suarez</b>	ESPAÑA	Facultad de Farmacia. Universidad de Salamanca
<b>Dra. Angela Amarilis Lugo Bueno</b>	VENEZUELA	Decana de la Facultad de Farmacia y Bionalisis de la Universidad de los Andes
<b>Dra. Araceli Garcia del Valle</b>	MÉXICO	Profesor Tiempo Completo Carrera Q.F.B
<b>Dr. Domingos de Carvalho Ferreira</b>	PORTUGAL	Director da Faculdade de Farmácia da Universidade do Porto
<b>Dr. Edmundo Caluña</b>	ECUADOR	Decano de la facultad de Ciencias de la Escuela Superior Politecnica del Chimborazo
<b>Dra. Irma Basurto Garcia</b>	MÉXICO	Medica Psiquiatra en Adicciones
<b>Dra. Ivana Sandra Jiménez Cabezas</b>	BOLIVIA	Profesora UAGRM
<b>Dr. Juan Marcelo Linares Gomez</b>	BOLIVIA	Decano de la facultad de ciencias de la salud U.A.B
<b>Dra. Karla del Carmen García Uitz</b>	MÉXICO	Division de Ciencias de la Salud. Licenciatura en Farmacia. Universidad de Quintana Roo
<b>Dr. Lenin Hau Heredia</b>	MÉXICO	Director Acadèmico de la Facultad de Ciencias Quimico Biológicas
<b>Dr. Manuel Solari</b>	RGENTINA	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (Universidad Nacional de San Luis, Argentina)
<b>Dra. Martha Suarez Herrera</b>	ECUADOR	Decana de la Facultad de Ciencias Quimica de la Universidad Central del Ecuador
<b>Dra. Raquel Álvarez Lozano</b>	ESPAÑA	Facultade de Farmacia. Universidad de Salamanca
<b>Dra. Susana Aurora Macin Cabrera</b>	MÉXICO	Profesor Titular UAM-XOCHIMILCO



<b>Dra. Teresa Cardozo Salinas</b>	BOLIVIA	Decana Facultad de Cs. Farmaceuticas y Bioquimicas UMSS CBBA-Bolivia
--	---------	--

Se verificó el cumplimiento de quórum, en total participan 48 personas, intervienen con **voz y voto XX miembros.**

### **3. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria, efectuada en Salamanca, España, el 25 de setiembre del 2018.**

El Dr. Iván Torres, solicita al Dr. Elfego Rolando López García, que proceda a la lectura del actas de la XXI REUNIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE – COIFFA, efectuada en Salamanca, España, interviene el Dr. Elfego Rolando López García, indica que el lunes 11 de febrero de 2019, envió las actas de los eventos COIFFA-2019, desarrollados en Salamanca, España, estas son:

- a. XXI REUNIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE – COIFFA SALAMANCA, ESPAÑA. Efectuada el 24 de setiembre del 2018.
- b. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA – COIFFA. SALAMANCA, ESPAÑA. Efectuada el 25 de setiembre del 2018.

**Se hacen los ajustes que corresponden y se aprueban por unanimidad.**

### **4. Lectura del acta XXII Reunión de la Comisión Permanente, desarrollada en Campeche, México, el 1 de julio del año 2019.**

El Dr. Elfego Rolando López indica que se envió vía correo electrónico para conocimiento y revisión el Acta XXII Reunión de la Comisión Permanente, desarrollada en Campeche, México, el 1 de julio del año 2019. Se procede con la lectura y se acuerda aprobarla por unanimidad.

### **5. Informe de la Comisión Permanente.**

- 5.1. Informe de la Presidencia.
- 5.2. Informe de la Secretaría General.
- 5.3. Informe de la Secretaría Administrativa.
- 5.4. Informe de Tesorería.
- 5.5. Informe de las vocalías.

#### **5.1. Informe de la Presidencia.**

El Dr. Iván Torres, Presidente de COIFFA, hace una presentación del trabajo efectuado, en el periodo 2017-2019,

**DESPACHO**



Emitidos:

Luego de los eventos llevados a cabo en Salamanca, se emitieron los oficios 61 y 62 (25 de octubre y 29 de noviembre del 2018, respectivamente), dirigidos a la Doctora Cindy Rossina Saravia López, en primera instancia para felicitar su asunción al cargo de Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche, México y en segunda instancia para definir la ejecución de los eventos COIFFA a desarrollarse en Campeche del 1 al 4 de julio del 2019.

Durante lo que va del año 2019 se han emitido, en coordinación con Secretaría General, los oficios correspondientes de convocatoria e invitaciones a la XXII Reunión de Comisión Permanente y XV Asamblea General de la COIFFA.

Recibidos:

Se han atendido comunicaciones vía correo electrónico atendiendo consultas y requerimientos de integrantes de la COIFFA.

#### INFORME GESTIÓN PRESIDENCIA COIFFA setiembre 2018 - junio 2019

Setiembre 2018, ejecución de las actividades programadas en Salamanca, a mencionar: XXI Reunión de Comisión Permanente, Asamblea General Extraordinaria, Taller Mínimos Curriculares, Congreso IPAP 18.

Setiembre 2018, firma de convenio de cooperación interinstitucional con el Colegio Nacional de Químico Farmacéutico Biólogos México A.C., con intervención por parte de COIFFA, de la Dra. Patricia Parra y del Dr. Tomás Quirino.

Febrero 2019, firma de convenio de cooperación interinstitucional con la Real Academia Nacional de Farmacia (España), con intervención por parte de COIFFA, del Dr. Benito del Castillo y del Dr. Tomás Quirino.

Marzo 2019, se envía en coordinación con Secretaría General la convocatoria a los eventos COIFFA 2019 en atención a lo establecido en el Estatuto, Orden del Día XXII Reunión de la Comisión Permanente y XV Asamblea General.

Mayo 2019, participación en los eventos académicos organizados por la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz, Bolivia, presentando la Conferencia "Educación Farmacéutica en el Contexto Internacional", "Propuesta de Armonización Curricular en Farmacia", documento de trabajo desarrollado por la COIFFA.

Junio 2019, participación en la jornada académica organizada por la Asociación de Facultades y Escuela de Farmacia y Bioquímica del Perú, Lima, presentando la Conferencia "Aportes de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia (COIFFA) a la Armonización Curricular".

Se ha consolidado el documento "Armonización Curricular Farmacéutica en Iberoamérica", Documento de trabajo de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia (COIFFA), con el valioso aporte e intervención de la Dra. Patricia Parra, Dr. Benito del Castillo, Dr. Agustín



García, Dr. Tomás Quirino y Dr. Rolando López, así como de los integrantes de la Comisión Permanente y asociados de la COIFFA.

Comunicación continua con los miembros de la Comisión Permanente.  
Permanente coordinación con la M. en C. Guadalupe Maldonado Velásquez, en lo que respecta a la organización de la XXII Reunión de Comisión Permanente y XV Asamblea General de la COIFFA, así como VIII Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas, a desarrollarse en la Universidad Autónoma de Campeche del 1 al 4 de julio del presente.

PENDIENTES:

Consejo Editorial y Normas de Publicación Boletín COIFFA.  
Actualización Directorio Facultades miembros de COIFFA.  
Libro 25 años de COIFFA, para publicación.  
Armonización Curricular Farmacéutica en Iberoamérica, para publicación.  
Informe de Comisiones de Trabajo.  
Homenaje al Dr. Fernando Quevedo Ganoza.

El informe se aprueba por unanimidad.

## 5.2. Informe de la Secretaría General.

Interviene el Doctor Rolando López García e indica, que de manera conjunta con el Dr. Ivan Torres Marquina, se elaboraron y se revisaron los documentos necesarios para la convocatoria a los Eventos COIFFA-2019, convocatorias efectuadas en el mes de marzo de 2019.

Se elaboraron las actas de los eventos, desarrollados en Salamanca, España.

- a. XXI REUNIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE - COIFFA SALAMANCA, ESPAÑA. Efectuada el 24 de setiembre del 2018.
- b. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - COIFFA. SALAMANCA, ESPAÑA. Efectuada el 25 de setiembre del 2018.

Se coordinó con Presidencia la redacción y envío de las convocatorias con el orden del día tanto para la Reunión de la XXII REUNIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE – COIFFA CAMPECHE, MÉXICO, que se desarrolla el 1 de julio del 2019; así como para la XV Asamblea General, que se efectúa el 02 de julio de 2019, en Campeche, México, ambas comunicadas a todos los integrantes de COIFFA, según lo dispuesto en el Estatuto Social de nuestra organización.

Fueron enviados los comunicados, respecto a la difusión de los eventos COIFFA-2019, a todos los miembros y posibles interesados en la Región Centroamericana.

Se promovió en Guatemala, a nivel de los colegios profesionales y las Universidades, los eventos que se desarrollarían en Campeche, México .



Se solicitó autorización para la elaboración de los diplomas de agradecimiento y constancias de participación para los eventos COIFFA-2019, que se desarrollan en Campeche.

Se solicitó autorización para la elaboración de 3 plaquetas de reconocimiento, las que serán entregadas a los estimados profesionales, que nos apoyaron en la organización de los eventos y actividades desarrollados en Campeche México.

Seguimiento y comunicaciones efectuadas para recopilar la información, que fue enviada al Dr. Agustín García Azuero, quien revisó el texto de este documento. El cual fue nuevamente socializado nuevamente, para conocimiento y revisión por los miembros de la Comisión Permanente, lo que permitió publicar dicho documento el 15 de junio de 2019, hoy 01 de julio de 2019, se entrega un ejemplar impreso.

Compilación de información desde el año 1996 a 2018, generadas de las actividades desarrolladas por COIFFA, la misma se envió al Dr. Benito del Castillo y al Licenciado Santiago Cortés Cortés, entre el 14 de febrero al 05 de marzo de 2019

Elaboración de álbum fotográfico de eventos desarrollados desde el año 2006 hasta 2018, material enviado a España entre el 13 y 18 de mayo de 2019, esto con la finalidad de apoyar el trabajo, para la elaboración del Libro 25 años de la Historia de COIFFA.

El 15 de junio de 2019 se solicitó la valiosa colaboración del Dr. Fernando Ramos y el Dr. Geraldo Alecio, para traducir el documento y que el mismo quede escrito en portugués.

Asimismo, se solicitó ayuda a la Dra. Wanda Maldonado, para que se pueda efectuar la traducción del Documento Mínimos Curriculares COIFFA-2019, al Idioma inglés,

Elaboración de comunicación y seguimiento de la convocatoria, mediante la cual se solicitó la valiosa colaboración de los miembros de la Comisión Permanente, para el envío de un resumen de los aspectos que se estarían presentando en los Eventos COIFFA-2019 en Campeche, México.

El informe se aprueba por unanimidad.

### **5.3. Informe de la Secretaría Administrativa.**

Interviene el Dr. Carlos Tomas Quirino, Secretario Administrativo de COIFFA, refiere lo siguiente:

En coordinación con la Vicepresidencia Adjunta, a cargo de la Dra. Patricia Parra Cervantes, quien funge desde la aprobación de los Estatutos en México, como representante legal para distintos fines, se ha estado realizando las siguientes acciones:

1. Actualización continua de la Web de COIFFA, a cargo del D.G. Carlos Martínez; habiendo tenido al menos 3 teleconferencias, realizando modificaciones a la siguiente información:
  - a) Eventos de Campeche, México. Actividad coordinada también con información proporcionada por la M. en C. Ma. Guadalupe Maldonado Velázquez, Vocal de México y coordinadora general de la Reunión de la Comisión Permanente y el VIII Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas.

- b) Evaluación de distintos aspectos técnicos relacionados con las formas en que se podrá realizar los pagos por los miembros de COIFFA. Actividad coordinada así mismo, con la M. en C. Mirna del Rosario Uc Encalada, Tesorera de COIFFA
  - c) La publicación de los de compañeros y amigos de la COIFFA: Fernando Quevedo y Petra Rodríguez, así como del Secretario de la RANF.
2. Se atendieron las siguientes solicitudes de adhesión para ser miembros institucionales e individuales:
- 2.1. La solicitud de adhesión del doctor Domingos de Carvalho Ferreira, Director de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Oporto, Portugal; habiendo distribuido la documentación entre los miembros de la CP, como marcan los respectivos lineamientos. Como resultado de la consulta a esta solicitud, los miembros de la CP recomendaron la aceptación de esta institución como miembro de COIFFA.
  - 2.2. Se atendió la consulta para ser miembro por parte de la Dirección de la Facultad de Ciencia y Tecnología, responsable de la Carrera de Químico Farmacobiólogo de la Universidad Simón Bolívar, sita en la Ciudad de México. Uno de los aspectos sobre los que se solicitó por parte del aspirante y se proporcionó mayor detalle, fue lo relacionado con: "Adjuntar certificación o autenticación de financiamiento; o soporte institucional". A la fecha no se obtuvo mas información.
  - 2.3. Solicitud de adhesión de la División de Ciencias de la Licenciatura en Farmacia de la Universidad de Quintana Roo, para integrarse a COIFFA en el mes de junio de 2019.
  - 2.4. El 30 de junio de 2019, se recibieron las solicitudes de adhesión como miembro individual, habiendo anexado la documentación respectiva, de:
    - 2.4.1. M. en C. Ma. Guadalupe Maldonado Velázquez, de México.
    - 2.4.2. Jorge Jonathan Nué Martínez, de Perú.
  - 2.5. El 1 de julio de 2019, se recibieron las solicitudes de adhesión como miembro individual, habiendo anexado la documentación respectiva, de:
    - 2.5.1. Blanca Elena Saldaña Gil, de Bolivia.
    - 2.5.2. Ysabel Goitia Torrez, de Bolivia.
    - 2.5.3. Ivana Sandra Jiménez Cabezas, de Bolivia.
    - 2.5.4. Mirza Deromedis Winkelman, de Bolivia.
- Lo anterior se somete a consideración de la Comisión Permanente el 01 de julio de 2019.**
3. En otros asuntos, se proporcionaron fotos y se revisó el texto relacionado con la historia y publicación del artículo sobre los Mínimos Curriculares desarrollados en el Simposio Bi-Regional Unión Europea y Latinoamérica y el Caribe sobre Armonización Curricular en Farmacia, realizado en la UAM-Xochimilco, en junio de 2019 y difundido en los eventos de septiembre de 2018 en Salamanca, España. El material se compartió con el Licdo. en Farmacia Santiago Cortés, doctorando de Farmacia de la Universidad de Salamanca.
  4. Se apoyó la gestión de los convenios firmados con el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos México, A.C., así como la Real Academia Nacional de Farmacia, del Instituto de España.
  5. Se organizaron con el aval académico de COIFFA y las instituciones sede correspondientes, los eventos:
    - 5.1. III Simposio de Cannabis. Bases científicas para regular el uso medicinal y los riesgos de su uso organizado por la UAM-Xochimilco, la Universidad Miguel Hernández de Elche, de Alicante España y el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos México, A.C, con



la participación del Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Miguel Hernández, Dr. Jorge Manzanares Robles, que es así mismo Vocal de España. Actividad realizada en la Ciudad de México el 19 de abril de 2019.

- 5.2. Simposio Internacional farmacéutico UPAGU-COIFFA-UAM-X, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Xochimilco (UAMX) y la Universidad Antonio Privada Guillermo Urrelo (UPAGU), el 28 de junio de 2019 en la UAMX, con la participación de los doctores Iván André Torres Marquina, Vicedecano de investigación y Carla Rodríguez Zegarra, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UPAGU, ambos miembros de COIFFA.
6. En el pasado mes de junio, desde el día 18, de 2019 se atendieron los mensajes electrónicos de la empresa [rolepage.net](http://rolepage.net) por parte del director de desarrollo de negocios (Business Development): Héctor David Ayala Correa; Tel. 55 2272 3710  
[hdayala@rolepage.net](mailto:hdayala@rolepage.net); [www.rolepage.net](http://www.rolepage.net)  
Se le solicitó nos proporcione en avance un estimado de cotización(es) de acuerdo a los servicios que pudieran contratarse, lo cual se podría revisar por la CP para futuros eventos.

De acuerdo con lo que ofrece la empresa, se tiene la posibilidad de utilizar una aplicación móvil profesional para los Congresos y Cursos de la COIFFA, como el VIII Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas 2019.

Ellos ofrecen “una de las aplicaciones móviles profesionales, actualmente más completas y más fáciles de usar e implementar en el mercado a nivel internacional. Entre varias ventajas y beneficios:

- a) Sus invitados podrán consultar el programa completo directamente en su teléfono.
- b) Podrán intercambiar sus formas de contacto con otros asistentes fácilmente con tecnología Networking de escaneo de códigos QR.
- c) Podrá como anfitrión, establecer un canal de comunicación directa con cada uno de sus invitados; con mayor involucramiento de los invitados en el evento, el mensaje y conocimiento quedará mejor grabado en cada uno ellos.
- d) Proporcione a sus Patrocinadores, una herramienta de marketing muy atractiva que les permitirá tener exposición y enviar publicidad directamente al teléfono de los asistentes y obtenga mayores ingresos por concepto de patrocinios.
- e) Proporcione a sus Patrocinadores, una herramienta de marketing muy atractiva que les permitirá tener exposición y enviar publicidad directamente al teléfono de los asistentes y obtenga mayores ingresos por concepto de patrocinios.

Su implementación y uso por evento es muy fácil, rápido y práctico, solo necesitamos contar con los datos del evento (programa, conferencistas, patrocinadores, etc), el cual nuestro equipo de TI se encarga de cargar en el sistema. La App puede estar lista con toda la información de su evento y disponible para descarga y uso de todos sus invitados en Google Play y App Store en un día.

Costo global aproximado: \$18,000.00 a \$35,000.00 MXP.

Se reenvió información a la CP con fechas 19 y 26 de junio de 2019.

El informe se aprueba por unanimidad.

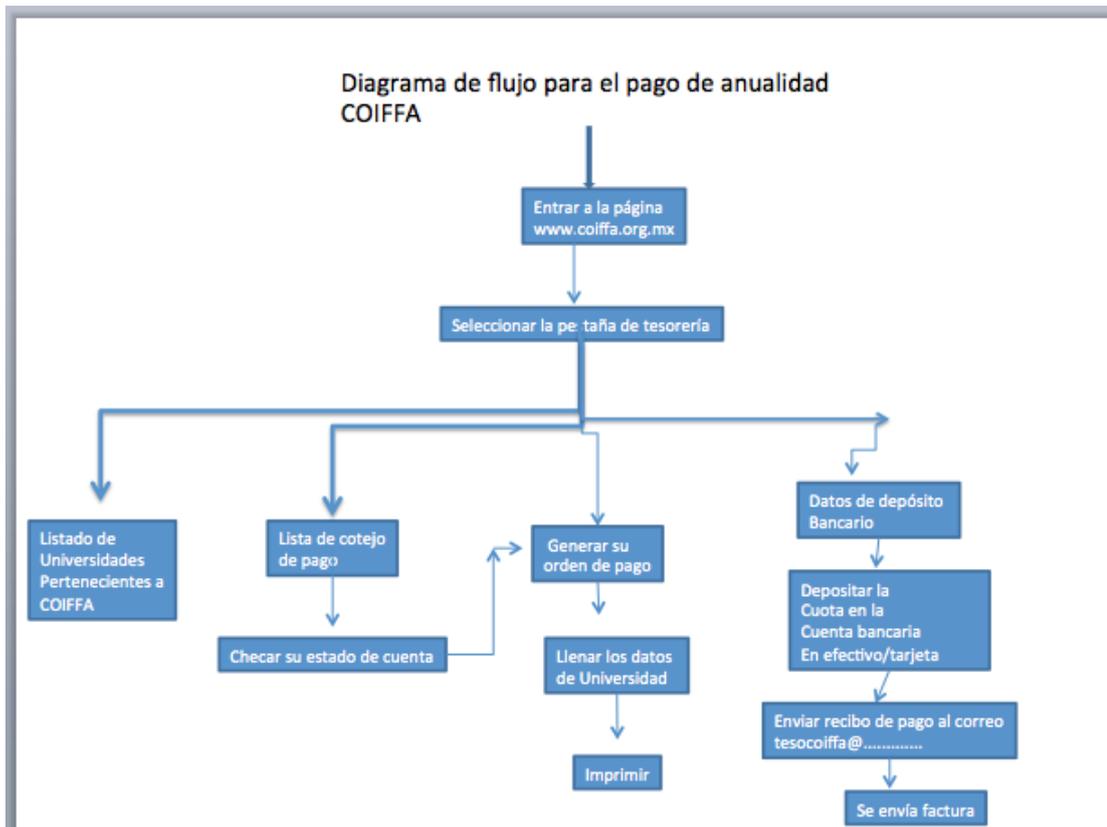
#### 5.4. Informe de Tesorería.

La Doctora Mirna Uc Encalada Tesorera de la Comisión Permanente, agradece la colaboración de los miembros y solicita la colaboración para lograr los objetivos de Tesorería, indica lo siguiente:

En la reunión de Salamanca 2018 se aprobaron las siguientes acciones:

1.- Elaborar un directorio actualizado de miembros de COIFFA. Cumpliendo con este compromiso se dio a la tarea de unificar los diferentes directorios y se elaboro uno nuevo y en la reunión de Campeche se proporcionará esta lista a los vocales de cada región para que ingresen a las universidades que se han dado de alta y completar el directorio.

2.- Elaborar un procedimiento para el pago de anualidad de diferentes formas que pueda abarcar las modalidades de cada país.: Se elaboró un diagrama que se expone a continuación para pagar directamente de la página web y se está construyendo para que se tenga la facilidad de pago



3.- Las Universidades que no están al corriente con sus pagos, tendrán la opción de pagar las anualidades 2018 y 2019, de no hacerlo serán dadas de baja y para volver a ingresar deberán presentar la documentación y serán sometidas a la Asamblea para considerar nuevamente su inclusión. Se realiza una lista de aquellas universidades que han estado al corriente de sus pagos.

4.- Se presenta el reporte financiero de COIFFA:

Estado de cuenta global 2017, 2018 y 2019.

CONFERENCIA HISPANOAMERICANA DE FACULTADES DE FARMACIA, A.C.										
ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2019										
	31 DE DICIEMBRE DE:			30 DE JUNIO DE:			31 DE DICIEMBRE DE:			
	2017	2018	2019				2017	2018	2019	
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>							
<b>A CORTO PLAZO:</b>			<b>A CORTO PLAZO:</b>							
EFFECTIVO EN TESORERÍA	3,170	26,874	24,153	ACREEDORES DIVERSOS					29,000	
DISPONIBLE EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	76,737	75,949	72,527							
<b>SUMA</b>	<b>79,907</b>	<b>102,823</b>	<b>96,680</b>							
CUENTAS POR COBRAR:			<b>SUMA EL PASIVO</b>							
UNIVERSIDADES Y FACULTADES ASOCIADAS	28,672	7,518	7,872				-	-	29,000	
				<b>PATRIMONIO</b>						
<b>SUMA EL ACTIVO A CORTO PLAZO:</b>	<b>108,579</b>	<b>110,341</b>	<b>104,552</b>	<b>PATRIMONIO</b>			102,638	108,579	110,341	
				<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>			5,941	1,762	34,789	
				<b>SUMA EL PATRIMONIO</b>			<b>108,579</b>	<b>110,341</b>	<b>75,552</b>	
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>108,579</b>	<b>110,341</b>	<b>104,552</b>	<b>SUMA PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>108,579</b>	<b>110,341</b>	<b>104,552</b>	

Ingresos y egresos de la tesorería  
COIFFA 2018 -2019  
Sep 2018 –Mayo 2019

Mes	Ingresos	egresos	total	
Septiembre	\$25,712.15	\$568.40	\$25,352.17	
Octubre	\$25,352.17	\$568.40	\$24,783.77	
Noviembre	\$24,783.77 \$41,230.00	\$23,814.80 \$568.40	\$42,612	
Diciembre	\$42,612	\$568.40	\$42,198.97	
Enero	\$42,198.97	\$568.40	\$41,062.17	
Febrero	\$41,062.17	\$568.40	\$40,493.77	
Marzo	\$40,493.77	\$568.40	\$39,925.37	



**Ingresos y egresos de la tesorería**  
**COIFFA 2018 -2019**  
**Sep 2018 –Mayo 2019**

Mes	Ingresos	egresos	total	
abril	\$39,925.37	4568.40	\$38,788.57	
Mayo	\$38,788.57			
<b>Cuenta de <u>dolares</u></b>				
<b>\$1745.91</b>				

**COMPROMISOS 2019**

- 1.- Terminar la página de la Tesorería
- 2.- Actualizar el Directorio de Facultades miembros de COIFFA
- 3.- Realizar un listado de Universidades con cumplimiento de pago
- 4.- Realizar Manual de procedimientos de la Tesorería
- 5.- Buscar fuentes de financiamiento.
- 6.- Resolver el rubro de cuentas por pagar

El informe se aprueba por unanimidad.

**5.5. Informe de vocalías.**

**Informe de la Vocalía I (Argentina). Dra. Marcela Longhi.**

La Doctora Marcela Longhi, agradece por la valiosa colaboración que le han facilitados algunos miembros de la Comisión Permanente, indica que se ha procedido a la difusión de las actividades de COIFFA en Campeche, en todas las instituciones de Argentina que dictan la carrera de Farmacia. En relación a esto, le puedo adelantar que asistirá un docente de la Universidad Nacional de San Luis, el Farm. Manuel Solari, además de la Dra. María Luján Flores, lo cual me resulta sumamente positivo que se amplíe la representación argentina en COIFFA.

Se realizaron las jornadas Cannabis, neurofarmacología y aspectos legales, el día 22 de noviembre de 2018 en la ciudad de Córdoba, donde participaron el Dr. Jorge Manzanares, junto a representantes del Ministerio de Salud de la Nación, del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y de la Universidad Católica de Córdoba. Esta jornada fue organizada por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas, de la Fac. de Ciencias Químicas, de la Universidad Nacional de Córdoba, destacando su adhesión a COIFFA.

El informe se aprueba por unanimidad.

**Informe de la Vocalía II (Perú, Chile y Bolivia), Dra. Blanca Saldaña.**

1. Promoción y difusión de los objetivos y logros de COIFFA a través de diversas actividades académicas, reuniones y otros con Decanos de diferentes Facultades de Farmacia, entre ellas la



Universidad Mayor de San Simón (UMSS) de Cochabamba, la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz-Bolivia.

2. Entrega de la Distinción de DOCTOR HONORIS CAUSAE otorgada al Dr. Benito Del Castillo García por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra-Bolivia, aprobado según Resolución del Ilustre Consejo Facultativo N° 101-2018
3. Participación de miembros de COIFFA en el CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES en Santa Cruz – Bolivia, con la asistencia de profesionales, docentes y estudiantes del área.
4. Se realizaron las II Jornadas Académicas Nacional e Internacional de Facultades de Farmacia y Bioquímica; con la finalidad:
  - a) Armonizar la malla curricular de Farmacia con todas las Facultades de COIFFA.
  - b) Fortalecer Pregrado y Postgrado.

Con la participación de Miembros de COIFFA y autoridades de las Facultades de Farmacia y Bioquímica de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Beni.

De la que emanaron los siguientes resultados y logros:

1. Constitución de la Asociación Nacional de Facultades de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Pronunciamiento de las Carreras de Farmacia, Química Farmacéutica y de Bioquímica y Farmacia del Sistema Universitario Boliviano sobre la LEY DEL MEDICAMENTO.
3. Pronunciamiento de las facultades y Carreras de Bioquímica, Farmacia, Química Farmacéutica, de Bioquímica y Farmacia del Sistema Universitario Boliviano- Facultización.
5. Socialización de COIFFA en diferentes facultades de Farmacia de Bolivia, para la participación en las actividades programadas anualmente.
6. Promoción de los objetivos y logros de COIFFA para la adhesión a la COIFFA de nuevos miembros y el aval académico de COIFFA en sus eventos científicos.

#### **Informe de la Vocalía III (Centroamérica y el Caribe). Wanda Maldonado Dávila.**

1. Se estableció contacto con la Dra. Marian Hernández, Directora de la carrera de farmacia en la Universidad de la Habana. Se discutieron posibilidades de colaboración con la COIFFA y futuras oportunidades para actividades académicas.
2. Se presentó el trabajo de mínimos curriculares en la reunión anual de FIP en Glasgow, Escocia. Como resultado fue invitada a ser parte del *Advisory Council del Academic Institution Membership* de FIP para la región de las Américas.



3. La FIP ha enviado material promocional de FIP-AIM a ser distribuido en la Asamblea de la COIFFA, y en la sesión del día final de la conferencia. Ellos están interesados en contar con mayor presencia de los países del hemisferio en su membresía, para poder colaborar de forma más cercana.
4. Se exhorta a las instituciones académicas miembros de la COIFFA a considerar la adhesión a la FIP como miembro institucional, para beneficiarse del acceso a la conferencia global de decanos que se ofrece anualmente como parte de los eventos de FIP.
5. La reunión anual de FIP del 2019 se llevará a cabo en Abu Dhabi, del 22 al 27 de septiembre de 2019, y en el 2020 en Sevilla, España, del 13 al 17 de septiembre de 2020.

**Informe de la Vocalía IV (España). Dr. Jorge Manzanares.**

1. En España, se ha informado en repetidas ocasiones sobre COIFFA en todas las conferencias de Decanos de España sobre la celebración del Congreso Anual. De hecho, este año 2019, han acudido más universidades españolas al Congreso de Campeche. La promoción entre profesores y alumnos ha sido también continuada. En la actualidad 12 Facultades de Farmacia españolas son miembros de COIFFA de un total de 22. Por lo tanto, ya hemos conseguido que más de la mitad formen parte de nuestra organización. Seguiremos promoviendo esta actividad para que otras facultades de reciente creación conozcan a COIFFA y puedan adherirse.
2. Desde el punto de vista internacional en Iberoamérica se han desarrollado las siguientes actividades desglosadas por meses:
3. En el mes de octubre se ha realizado una estancia en la Universidad de Panamá en la ciudad de Panamá. En la Universidad de Panamá se trabajó con el Vicerrector de Investigación. En esas reuniones, participaron responsables de postgrado. En los aspectos docentes e investigadores, en el Centro de Investigación de Medicamentos y Tóxicos (CIMET) se impartió 1 seminario de carácter docente y otro más de investigación y se conversó sobre la posibilidad de crear un programa de especialización.
4. Además, en el mismo periodo de estancia, nos reunimos con el Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Latina Dr. Yovani Morales y con su Vicerrector Académico que fueron informados de cómo es COIFFA y de las actividades que se desarrollan en nuestra organización y en los congresos anuales.
5. En el mes de noviembre se han visitado y contactado distintas universidades argentinas y con algunos Colegios Farmacéuticos. Visitamos la Facultad de Farmacia de la Universidad de Córdoba, de la Universidad de San Luis, Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario. En la Universidad de San Luis participamos en el Congreso Nacional de Farmacología Experimental y Ciencias Farmacéuticas (RICIFA). Además, hemos visitado los Colegios Farmacéuticos de Córdoba y Rosario donde también se ha mostrado interés en la posibilidad de creación de programas docentes en el área de la farmacología traslacional. Estos primeros contactos podrán derivar en el futuro en posibles programas de cooperación docente.
6. Aprovechando un viaje privado, en el mes de diciembre visitamos en la Universidad de la Habana el Instituto de Farmacia y Alimentos. Impartimos un seminario de investigación a la que asistieron investigadores interesados en realizar estancias de investigación. Hemos promovido con la Decana de la Facultad de Farmacia, Dra. Marian Hernández de Colina, la posibilidad de que la Universidad de la Habana pueda adherirse a la COIFFA.



7. El 21 de enero viajamos a la Universidad Autónoma de Campeche donde conocimos a la nueva Rectora electa Cindy Saravia López. Conversamos sobre la organización del próximo congreso de COIFFA a celebrarse en Campeche. Como representante en ese momento de COIFFA previa autorización de nuestro Presidente Dr. Ivan Torres Marquina, junto con la Maestra Guadalupe Maldonado presente en la reunión, mostré nuestro agradecimiento por la organización del Congreso en su universidad y la plena disposición de la Comisión Permanente a colaborar en todas las tareas que nos pudieran encargar para llegar a feliz término en la consecución de la celebración del Congreso de COIFFA en Campeche.
8. También durante esos días enero me reuní con el Dr. Vicente Hernández, Director de la Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) invitándolo a asistir al Congreso de COIFFA ya que varios de los profesores de su Facultad forman parte de COIFFA desde el punto de vista institucional o como personas físicas. También me reuní con el Dr. Jorge Cerna, Director de la Benemérita Autónoma Universidad de Puebla (BUAP) para invitarlo a formar parte de COIFFA. De igual manera, también me reuní con la Dra. Verónica Rodríguez de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para animar a sus profesores a la Facultad de Farmacia a formar parte de COIFFA. De igual forma impartí un seminario y me re
9. En esas fechas de enero impartí un seminario de investigación mencionando a COIFFA en la Academia Nacional de Ciencias Farmacéuticas de México.
10. A finales de este mes de enero, organizado por COIFFA, UAM (Dr. Tomás Quirino) y UMH (Jorge Manzanares) participé en el 2º Simposio en Salud Mental “Mitos y Realidades del uso de la marihuana” en las instalaciones de la UAM-Xochimilco de la Ciudad de México.
11. En el mes de febrero, visité Perú. Allí me reuní en Lima en la universidad de San Marcos con el Dr. Luis Miguel Felix Veliz, Vicedecano de la Facultad de Farmacia y con el Dr. José Eyzaguirre, informándolos de COIFFA y de la celebración de su próximo Congreso Anual a celebrar en Campeche. Asimismo, también se difundió el congreso de COIFFA entre profesores y autoridades (Dra. Juana Chávez Flores, Decana de Farmacia y el Dr. Enrique León Soria, Decano de la Facultad de Medicina) de la Universidad Norbert Wiener de Lima.
12. En el mes de marzo, visité la Universidad Nacional de Uruguay en Montevideo invitado por la Dra. Laura Domínguez, profesora de la Facultad de Farmacia donde impartí una conferencia e informé en nombre de COIFFA de su organización y de la celebración del próximo congreso a celebrar en Campeche.
13. En el mes de abril organizado por COIFFA, UAM (Dr. Tomás Quirino) y UMH (Jorge Manzanares) participé en el 3º Simposio en Salud Mental “Bases Científicas para Regular el Uso Medicinal y los Riesgos de Cannabis” en el Colegio Nacional de QFB en la Ciudad de México. En esta visita a México también me reuní con la Dra. Alejandra Rojas de la Universidad Autónoma de Querétaro, a la que me acompañó el Dr. Tomás Quirino donde impartí un seminario de investigación y difundimos en nombre de COIFFA nuestra organización y la próxima celebración del Congreso Anual en Campeche. En este mismo mes, el Dr. Tomás Quirino también me acompañó a la Universidad Simón Bolívar de la Ciudad de México donde nos entrevistamos con la Dra. Risa Brito, Directora de la Facultad de Farmacia. Promovimos a nuestra organización COIFFA y a la posibilidad de que esta Universidad pudiera adherirse.
14. En el mes de mayo, asistí al Congreso de la European Association of Faculties of Pharmacy en Cracovia (Polonia). Me entrevisté con la Presidenta Dra. Lillian Azzopardi, invitándola a asistir a nuestro Congreso de COIFFA en Campeche.



15. A finales del mes de mayo estuve de nuevo en México y visité en Puebla la BUAP, la UDLAP (Universidad de las Américas de Puebla) donde insté a que el Decano de la Facultad de Farmacia Dr. Jose Daniel Lozada, formará parte de COIFFA y pudiera asistir a nuestro Congreso Anual en Campeche.
16. En este mismo periodo impartí seminarios mencionando a COIFFA en las siguientes universidades:
17. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Pachuca de Soto, México), donde me entrevisté con la Dra. Guadalupe Elena Olvera, que acudió posteriormente a nuestro Congreso de COIFFA
18. En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en Villahermosa (México) me entrevisté con el Dr. Gerardo Delgadillo Piñón, Director de la División Académica de Ciencias Básicas, impartí una charla de investigación y estuve promocionando a la COIFFA.
19. En el mes de junio, me entrevisté con la Dra. Karla García Uitz, de la Universidad Nacional de Quintana Roo en Chetumal (México) donde impartí un seminario de investigación y promocioné a nuestra organización. La Dra. Karla asistió al Congreso de COIFFA en este mismo mes en Campeche.

**Informe de la Vocalía V (México). M .en C. María Guadalupe Maldonado Velásquez.**

Interviene la Doctora María Guadalupe Maldonado, agradece a todos por su participación en los eventos e indica, lo siguiente:

1. Se solicitó el 24 de septiembre de 2018 la autorización de la Rectora Cindy R. Saravia López para llevar a cabo en la Ciudad de San Francisco de Campeche, la XXII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, ASAMBLEA GENERAL DE COIFFA Y EL VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE FACULTADES DE FARMACIA 2019. Siendo autorizado.
2. Se realizó la integración del Programa Académico del Congreso, así como las diferentes actividades que formarán parte del evento.
3. Se integró el poster de difusión del VIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS (Convocatoria de trabajos libres, formato de resumen, costos, información de hoteles, etc.).
4. Se actualizó el directorio de Facultades de Farmacia de la Vocalía V, actualmente se cuenta con 37 universidades.
5. Se recibió la solicitud de la División de Ciencias de la Salud de la Licenciatura en Farmacia de Universidad de Quintana Roo para adherirse a COIFFA en el mes de junio de 2019.
6. Se adjunta el programa de las actividades de COIFFA 2019 y la lista de Universidades.

Interviene el Dr, Ivan Torres, agradece en nombre propio y de los miembros de la Comisión Permanente a la Dra. María Guadalupe Maldonado Velásquez, por su tenacidad y haber asumido la responsabilidad de organizar los Eventos COIFFA-2019, en Campeche, así mismo propone la aprobación de Moción de Felicitación y agradecimiento extensivo al Comité organizador, por la organización y desarrollo exitoso de los Eventos de la Conferencia Iberoamericana de Facultades de Farmacia (COIFFA) - 2019.

- XXII Reunión de la Comisión Permanente.
- XV Asamblea General.
- VIII Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas.

Por unanimidad se aprueba el informe presentado y la moción solicitada.

## **Informe de la Vocalía VI (Venezuela Colombia, Ecuador). Dr. Félix Andueza**

El Dr. Félix Andueza, agradece por las atenciones brindadas a la Doctora María Guadalupe Maldonado y la felicita por el trabajo efectuado, refiere:

### **A. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

Durante el período agosto 2018 a julio 2019, la vocalía VI de la COIFFA ha realizado las siguientes actividades:

1. Participación en la XI Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica (OPS-OMS). Universidad Central del Ecuador. Quito. Ecuador. Del 02 al 04 de octubre 2018
2. Integración a la Red de Investigación en Educación Farmacéutica de la OPS
3. Organización, patrocinio y realización de 3 talleres (Biotecnología farmacéutica, fitoquímica y química medicinal), ambos dictados por los profesores, Jannes Rojas, Alida Pérez, Luis Rojas y Efrén Andrade, docentes de la Facultad de Farmacia de la Universidad de los Andes. Los eventos se realizaron en la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH) y en la Universidad Central del Ecuador (UCE), durante los días 1 al 8 de diciembre del año 2018
4. Participación en la Tercera reunión de la Red de Investigación e Innovación en Salud y Medioambiente en América Latina y el Caribe con patrocinio de la UDUAL. Lima Perú. Mayo 2019
5. Participación en el Consejo Superior de Educación de Ecuador (CES) como asesor en la parte de Bioquímica y Farmacia
6. Colaboración con la Facultad de Farmacia y Bioanálisis y del Postgrado de Química de Medicamento de la ULA y su proceso de internacionalización
7. Establecimiento de contactos con la Universidad de Guayaquil para su reincorporación a la COIFFA
8. Indexación de las memorias del congreso de la COIFFA en Riobamba 2017 en DIALNET. España

### **B. PROPUESTA PARA SER DESARROLLADA EN EL PERIODO 2019-2020.**

1. Aval para la propuesta de postgrado Internacional de Salud y Ambiente.
2. Desarrollo del I Seminario Internacional "Dr. Alfredo Carabot Cuervo" sobre investigaciones en productos naturales en la amazonia, a ser desarrollado en la ciudad de Quito-Riobamba durante el mes de diciembre del año 2020
3. Implementación del programa de cursos de educación continua, con el aval de la COIFFA, gestionado por la vocalía VI de la COIFFA y la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de los Andes, Venezuela. Este programa tendría como objetivo que profesores doctores de la Facultades de Farmacia de la Universidad de los Andes, de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Santa María, pudieran dictar cursos de actualización y capacitación, en diversas áreas del quehacer farmacéutico en las distintas Facultades de Farmacia adscritas a la COIFFA. Todo ello con el propósito de ayudar a los docentes y a las facultades de estas universidades, dada la grave crisis económica y social que padecen las universidades venezolanas.



- C. OTROS: se contactó a las autoridades siguientes:
1. NUEVA DECANA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE LA UCE. QUITO. ECUADOR. Dra. Martha Azucena Suárez Heredia. MSc. (Fitoquímica).
  2. NUEVA DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS DE LA ULA. MÉRIDA. VENEZUELA. Dra. Ángela Amarilis Lugo Bueno. MSc. PhD (Microbiología e Inmunología).

#### **Informe de la Vocalía VII. Brasil. Dr. Geraldo Alecio.**

El Doctor Geraldo Alecio, por razones ajenas a su voluntad envía la comunicación excusándose por no asistir a los eventos COIFFA, desarrollados en Campeche.

Interviene el Doctor Iván Torres, solicita al Dr. Elfego Rolando López García, para que solicite vía electrónica, el informe de actividades desarrollada en la Vocalía de Brasil. Se estableció comunicación con el Dr. Geraldo Alecio, pero informó que por razones de cambio en su desempeño laboral, se retira de COIFFA, se le manifestó el interés de los miembros en cuanto a que siga participando en COIFFA, pero indicó que revisaría este aspecto e informaría oportunamente.

#### **Vocalía III. (Portugal) Dr. Fernando Ramos.**

El Dr. Fernando Ramos, refiere que la Facultad de Farmacia de Oporto, se incorpora a COIFFA, por lo que enviarán la solicitud e información correspondiente.

Indica que en conversación con autoridades de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Coímbra, solicitaran ser la sede para organización de eventos en 2021, por lo que presentará la propuesta que corresponde en la Asamblea General, que se desarrolla el 02 de julio de 2019, en Campeche..

Solicita la palabra la Dra. Lidiette Fonseca e indica, que ha efectuado las siguientes actividades:

Divulgación de las actividades de COIFFA a celebrarse en Campeche (programa del Congreso, fechas para presentar trabajos libres, entre otros) a los decanos y directores de las carreras de Farmacia de Costa Rica.

Envío del programa al Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica para divulgación en su página WEB.

Divulgación del programa y presentación de trabajos libres en el Facebook oficial de la Facultad de Farmacia.

Participación en la Comisión de Decanos del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica en la elaboración del Perfil Académico profesional del farmacéutico de Costa Rica, dicho documento está basado en el documento oficial de Fundamentación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Farmacia de la Universidad de Costa Rica, que tiene como referente las áreas de formación y contenidos mínimos establecidos por la COIFFA. Actualmente el documento está en la etapa de validación para ser aprobado oficialmente.

#### **Informe vicepresidencia adjunta:**

Solicita la palabra la Dra. Patricia Parra, Vicepresidenta Adjunta y Responsable Legal de COIFFA, e informa respecto a las actividades de la vicepresidencia:

1. Trabajo con la Tesorería para:



- a. Procesos de facturación y cobro de cuotas, así como la vinculación con el contador para sistematizar.
  - b. Introducción de recibimiento de cuotas vía electrónica en página web.
  - c. Información y situación para cobro en línea con el Banco en donde se tienen cuentas de COIFFA.
  - d. Proceso de cambio de nombre de la cuenta y el registro de la tesorera en las cuentas de Banamex.
2. Trabajo conjunto con la Secretaría Administrativa para las siguientes acciones:
- a. Elaboración y firma de Convenio de colaboración con el Colegio Nacional de QFB México AC, con la finalidad de trabajo conjunto para bien del Farmacéutico.
  - b. Participación de COIFFA en la Red COPHELA organizada por la UAM-Xochimilco.
  - c. Revisión y firma de convenio con la Real Academia de Farmacia de Madrid, España.
  - d. Colaboración en el rediseño de la página web.

Interviene el Dr. Iván Torres, hace referencia al trabajo efectuado hoy 01 de julio de 2019, y deja en el uso de la palabra al Dr. Rolando López García, que se refiere al consenso entre los miembros de la Comisión Permanente para abordar los puntos No. 5 y No.6, que se definió la estrategia de trabajo siguiente:

**Previo al desarrollo de los puntos No. 6 y 7 respetivamente, solicita la palabra el Dr. Elfego Rolando López García, e informa de la metodología abordada en la Reunión de la Comisión Germanamente, efectuada el lunes 01 de julio de 2019, para lo cual se integraron equipos de trabajo, para abordarse los siguientes aspectos:**

1. Sistematización del trabajo en COIFFA, se deben elaborar los manuales de funciones y procedimientos:
2. Revisión de lineamientos de ingreso individual e institucional, se deberán revisar y aprobar los formatos que correspondan.
3. Funciones y operatividad del Consejo de Administración.
4. Funciones y operatividad de la Comisión de expresidentes.
5. Evaluación y toma de decisiones, respecto a la funcionalidad y estado de resultados del trabajo efectuado en las diferentes comisiones.

Con base a la experiencia de eventos previos, con la finalidad de que el trabajo en los EVENTOS COIFFA, sea eficiente, se propuso que dentro de la planificación de actividades estos puedan efectuarse de la manera siguiente:

1. Para el desarrollo de la Reunión de la Comisión Permanente se debe disponer de dos días mínimos.
2. Para la Asamblea General debe disponerse por lo menos en un día para su desarrollo.
3. Reestructuración de comisiones y como se integrarán las mismas.

## **REESTRUCTURA DE COMISIONES Y ORGANISMOS INTERNOS DE FUNCIONAMIENTO DE COIFFA:**

### **COMISIONES DE TRABAJO:**

Luego de amplia discusión se acuerda, revisar y redefinir las funciones de cada Comisión.

- a. Armonización curricular, es fundamental por lo que debe reestructurarse y redefinirse sus funciones.
- b. Terminología se debe informar respecto a aspectos concluidos y se debe presentar propuesta para llevar a la siguiente reunión de trabajo.
- c. Impacto Sanitario y social de la Farmacia. Se revisa si se deja sin efecto.
- d. Comisión de Investigación: importante revisar y proponer estrategia de trabajo para dinamizar su operatividad.
- e. Comisión de acreditación: queda sin efecto.



- f. Comisión planes de estudio de pregrado se incluirá en la Comisión de armonización curricular y el tema de posgrado se incluirá por su naturaleza a la Comisión de investigación. Definir procedimiento de trabajo.
- g. Consejo editorial debe revisarse y si se considera que el Consejo editorial, debe continuar deben establecerse los objetivos y las estrategias de trabajo.
- h. Consejo de administración, Los integrantes del mismo, se deben reunir para revisar las funciones y orientar una estrategia de trabajo.

A continuación se incluye el informe del trabajo efectuado:

## **6. Informe del Consejo de Administración.**

Interviene el Dr. Carlos Tomas Quirino, informa lo siguiente:

### **LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COIFFA**

Campeche, México, a 1 de julio de 2019.

Reunidos en mesa de trabajo, en el salón de la Universidad Autónoma de Campeche, México:

Iván André Torres Marquina (Presidente), Carlos Tomás Quirino Barreda (Secretario Administrativo), Mirna del Rosario Uc Encalada (Tesorera) y Ángela Batista de Aguilar (Vocal).

### **ANTECEDENTES**

Se revisó la información relacionada en la documentación establecida al respecto, en los Estatutos vigentes de COIFFA:

Art. 43. Son funciones del Presidente:

- a) Presidir las sesiones de ..... y las sesiones del Consejo de Administración.
- b) Convocar a las sesiones del Consejo de Administración a través del Secretario Administrativo.
- c) Ejercer su voto de calidad en caso de empate en una votación.
- d) Cuidar que el desenvolvimiento de las reuniones ... de Consejo de Administración, se lleven a cabo con toda mesura y corrección, pudiendo hacer uso lícito del poder a su alcance para lograr tal propósito.
- f) Proponer a la Comisión Permanente de entre los miembros activos del país sede de la Asociación:  
Al Secretario Administrativo y al Tesorero
- j) Definir con el Consejo de Administración, las acciones asociadas a la administración de bienes de la Asociación, y en todo caso, de común acuerdo con la Comisión Permanente
- k) Solicitar al Secretario Administrativo y al Tesorero, informe semestral sobre el ejercicio del presupuesto de la Asociación.
- l) La representación para otorgar o suscribir títulos de crédito ...
- m) Delegar en el Secretario Administrativo y el Tesorero, como miembros del Consejo de Administración, las autorizaciones de los gastos de la Asociación, así como:

**Art. 47. Son funciones del Tesorero:**

- a) Manejar los fondos de la Asociación, y con el visto bueno del Presidente, disponer de los mismos para realizar los gastos necesarios a los fines de la misma.
- b) Llevar y publicar conjuntamente con el Secretario General y el Secretario Administrativo, el registro de los Asociados, teniendo bajo su resguardo y con apego a las normativas vigentes sobre confidencialidad, los datos personales de todos los asociados.
- c) Cobrar las cuotas de los Asociados.
- d) Recibir los subsidios y donaciones que formarán parte del patrimonio de la Asociación.
- e) Firmar junto con el Secretario Administrativo, todos los documentos de interés económico de la Asociación, en términos de los incisos (l) y (m) del artículo cuadragésimo tercero de estos estatutos.

f) Rendir un informe del movimiento de fondos en cada sesión tanto ordinaria como de la Comisión

## **CAPÍTULO CUARTO: Del Consejo de Administración**

### **Art. 49. El Consejo de Administración**

El CA tiene observada la necesidad de disponer de un Manual de Organización y en éste al menos los siguientes documentos:

- I. Manual de funciones de cada puesto de la CA
- II. Procedimientos Normalizados de Operación (PNO's):
  1. PNO de solicitud y proceso de admisión de nuevos miembros personas morales
  2. PNO de solicitud y proceso de admisión de nuevos miembros personas físicas
  3. PNO de pago de cuotas tanto para personas físicas como morales
  4. PNO de elaboración de informes semestrales y anuales del CA
  5. PNO para elaboración de un programa de ingresos y egresos

Con base en los artículos 43, 47 y 49 de los Estatutos vigentes de la Asociación, y con el propósito de proporcionar mayor claridad a las funciones de cada uno de los miembros del Consejo de Administración, así como definir las actividades y procedimientos a seguir por este organismo dentro de la Asociación, se han redactado los siguientes Lineamientos que rigen las funciones, actividades y procedimientos del Consejo de Administración:

1. El Consejo de Administración (CA) es el órgano ejecutivo de la Asociación, encargado de proponer, conducir y llevar a cabo distintas acciones relacionadas con la administración de los bienes de ésta.
2. El CA por estatuto, está constituido por el Presidente, el Secretario Administrativo, el Tesorero y un Vocal de país diferente al de la sede administrativa de la Asociación.
3. La función del Vocal de este organismo será cumplir una actividad de vigilancia en salvaguarda de los intereses de la Asociación.
  - 3.1. Participar en las reuniones convocadas por el Presidente a través del Secretario Administrativo.
  - 3.2. Solicitar al Presidente, al Secretario Administrativo y al Tesorero, la información relacionada con la administración de los bienes y recursos de la Asociación, vinculadas con la función del Consejo de Administración, con un mínimo de dos semanas de antelación a alguna de las reuniones a las que sea convocado el Consejo de Administración.
  - 3.3. En caso de presentarse alguna irregularidad en falta de información, comunicación y/o de avances en las funciones de los miembros y/o los acuerdos del Consejo de Administración, como se describe en el artículo cuadragésimo noveno ter de los Estatutos vigentes; el vocal del CA deberá presentar una notificación e informe a la Comisión Permanente, a través del Secretario General, para que éste realice ante la CP y la Asamblea, las acciones conducentes.

## **7. Informe de Comisiones:**

- 7.3. De actuación: I. Ética y Justicia. II. Representante ante los organismos nacionales. III. Expresidentes.
- 7.4. Temporales: a) ARMONIZACIÓN CURRICULAR. b) ARMONIZACIÓN DE TERMINOLOGÍA FARMACÉUTICA. d) INVESTIGACIÓN Y PLANES DE ESTUDIO CONJUNTOS. e) CONSEJO EDITORIAL.

**De acuerdo al trabajo efectuado por los equipos de trabajo, se reestructuran las comisiones y se presentan los informes siguientes:**

**a. COMISIÓN ARMONIZACIÓN CURRICULAR:**

DIFUSIÓN DEL DOCUMENTO “MÍNIMOS CURRICULARES COIFFA 2019” ACOMPAÑADA DE UNA CARTA DE PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA DE COIFFA A:

- TODAS LAS UNIVERSIDADES CON CARRERAS DE FARMACIA,
- Agencias Acreditadoras y entidades gubernamentales responsables de la aprobación de carreras de Farmacia.
- Colegios profesionales y asociaciones profesionales

EVALUAR A TRAVÉS DE UNA ENCUESTA EL GRADO DE COINCIDENCIA ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE FARMACIA Y LOS LINEAMIENTOS DEL DOCUMENTO DE MÍNIMOS CURRICULARES DE COIFFA.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

TAREAS	RESPONSABLES	FECHA
ELABORAR LA CARTA DE LA PRESIDENCIA DE COIFFA	PRESIDENTE DE COIFFA	JULIO 2019
ENVÍO A LOS DECANOS Y/O DIRECTORES DE CARRERA DE FARMACIA DE LAS UNIVERSIDADES DE CADA PAÍS	MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ARMONIZACIÓN CURRICULAR DRA. MARCELA LONGHI (ARGENTINA , BRASIL, URUGUAY y PARAGUAY) DRA. BLANCA SALDAÑA (BOLIVIA) DRA. CAMILA CONTRERAS (CHILE) DRA. ANA MARTIN (ESPAÑA Y PORTUGAL) DRA. LIDIETTE FONSECA (COSTA RICA, GUATEMALA, NICARAGUA, HONDURAS, PANAMÁ Y EL SALVADOR) DRA. ROSALVA RANGEL (MÉXICO) DR. FÉLIX ANDUEZA (COLOMBIA, ECUADOR Y VENEZUELA) DRA. CARLA RODRIGUEZ (PERÚ)	15 JULIO AL 15 DE AGOSTO 2019
ENVÍO A ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y DE LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE FARMACIA.	REPRESENTANTE DE CADA PAÍS: ARGENTINA: Dra. Marcela Longhi BOLIVIA: Dra. Blanca Saldaña BRASIL: Dr. Geraldo Dalecio CHILE: Dra. Camila Contreras COLOMBIA: Dra. Claudia Mora COSTA RICA: Dra. Lidiette Fonseca CUBA: Dra. Lidiette Fonseca ECUADOR: Dr. Félix Andueza EL SALVADOR: Dra. Marcela Longhi ESPAÑA: Dra. Ana Martín GUATEMALA: Dr. Rolando López HONDURAS: Dra. Lidiette Fonseca MÉXICO: Dra. Rosalva Rangel NICARAGUA: Dra. Lidiette Fonseca PANAMÁ: Dra. Ángela De Aguilar REPÚBLICA DOMINICANA: Dra. Lidiette Fonseca PERÚ: Dra. Carla Rodríguez PORTUGAL: Dr. Fernando Ramos PUERTO RICO: Dra. Wanda Maldonado VENEZUELA: Dr. Félix Andueza	DEL 15 DE JULIO AL 15 DE SETIEMBRE
CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE CARTA ENVIADA, COMUNICADA A LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE ARMONIZACIÓN CURRICULAR: Dra. Marcela Longhi	LOS RESPONSABLES DE CADA PAÍS, HACER CORREO A LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN INDICANDO TAL RELACIÓN	30 DE SETIEMBRE 2019

VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE UTILIZAR EL SISTEMA DE ENCUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOVA (ARGENTINA) O ELABORACIÓN DE FORMULARIO DE GOOGLE	DRA. MARCELA LONGHI	15 DE AGOSTO 2019
ELABORACIÓN DE PREGUNTAS DE ENCUESTA	DRA. MARCELA LONGHI, DRA. ROSALVA RANGHEL Y DR. MANUEL SOLARI	15 DE AGOSTO 2019
ENVÍO DE OBSERVACIONES A LAS PREGUNTAS.	COMISIÓN DE ARMONIZACIÓN CURRICULAR	15 DE SETIEMBRE 2019
ENVÍO DE LA ENCUESTA A DECANOS DE FACULTADES O A LAS DIRECCIONES DE CARRERA DE FARMACIA Y DE LOS PAÍSES	REPRESENTANTE DE CADA PAÍS	15 DE OCTUBRE 2019
SEGUIMIENTO A ENCUESTAS	DRA. MARCELA LONGHI Y REPRESENTANTES DE CADA PAÍS	30 DE OCTUBRE 2019
ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENCUESTA	DRA. ROSALVA RANGEL	15 DE NOVIEMBRE 2019
DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA AL INTERNO DE LA COMISIÓN DE LA COIFFA	DRA. ROSALVA RANGEL	30 DE NOVIEMBRE 2019
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y PROPUESTA DE ARTÍCULO PARA PUBLICACIÓN	DRA. MARCELA LONGHI	PROXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE 2020 (FECHA POR DEFINIR)

#### **b. COMISIÓN DE ARMONIZACIÓN DE TERMINOLOGÍA FARMACÉUTICA.**

1. Elaboración de un Informe de trabajo realizado en años anteriores y los realizados en el año 2018, en las actividades desarrolladas en el Simposio Bi-regional UE-LAC.
2. Resultados integrados en el documento de armonización curricular.
3. Se trabajará la armonización de términos con base en los siguientes, enfoques:
  - a. Curricular.
  - b. Equivalencia de estudios.
  - c. Actividades Profesionales.

#### **PLAN DE TRABAJO:**

1. Elaborar una base de datos de los términos recogidos vía *on line* mediante un cuestionario ampliado.
2. Diseñar y elaborar cuestionario en línea ampliado con términos ubicados en los diferentes enfoques: Curricular, Equivalencia de estudios, Actividades profesionales.
3. Enviar a los vocales regionales el cuestionario para que lo distribuyan entre las universidades miembro en su región y dar seguimiento mediante comunicación con la comisión con el plazo de marzo 2020.
4. Establecer la situación actual de terminología en Iberoamérica, siguiendo el modelo elaborado en el Simposio Bi-regional UE-LAC.
5. Presentar un informe preliminar sujeto a publicación en abril del 2020.
6. Versión final publicación en reunión de la Comisión Permanente del 2020.

PREGUNTAS      RESPUESTAS

## ARMONIZACIÓN DE TERMINOLOGÍA FARMACÉUTICA

Sobre la base del documento sobre armonización de términos del 2018 elaborado en el Simposio Bi-regional EU-LAC realizado en la UAM-Xochimilco. Solicitamos a usted responder el siguiente cuestionario que considera

**Universidad \***

Texto de respuesta corta

**País \***

Texto de respuesta corta



A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL SIGNIFICADO DE TERMINOS, ENCONTRADOS MEDIANTE LA ENCUESTA EFECTUADA EN EL SIMPOSIO BI REGIONAL UE-LAC:

1. ¿Qué significado tiene en su Universidad y país, los siguientes términos:
  - a. Graduado: Persona que cumplió todos los requisitos del plan de estudios para obtener el título profesional en el área de farmacia.  
Cumplió todos los requisitos al 100% = 9  
Título = 7  
Obtener grado= 7
  - b. Licenciado: Profesionista egresado de una licenciatura en el área farmacéutica con título.  
Con título = 11
  - c. Egresado: Persona que ha concluido el 100 % de créditos del plan de estudios de una Institución de Educación Superior Farmacéutica que le permitirá obtener un título de licenciado.  
Cubierto 100 % de créditos = 18
  - d. Diplomado: Curso de actualización o capacitación de un tema farmacéutico en particular, con una duración mínima de 6 meses que otorga un diploma.  
\* En España se considera quien concluyó 3 años de estudio antes de Bolonia  
Curso específico = 11  
Tiempo = 9
  - e. Pregrado: Estudios que se realizan durante la licenciatura.  
Grado de licenciatura: 15  
Definición literal = 5
  - f. Posgrado: Estudios de especialidad, maestría y doctorado  
Maestría y doctorado: 13  
Definición literal: 11

- g. Acreditado (Personal): No procede y es confundida con certificación personal o con la acreditación de los cursos o módulos de un plan de estudio.  
No procede: 6  
Definición literal: 6  
Confundido con definición de certificación: 10
  - h. Acreditación (Institucional): Evaluar la calidad de los planes de estudio por un organismo externo.  
De acuerdo a la definición: 20
  - i. Certificado (personal): Certificado que evalúa y otorga una calificación a las competencias profesionales emitido por una autoridad externa de prestigio en el área farmacéutica, independiente a las instituciones de Educación Superior.  
De acuerdo a la definición: 14  
No existe: 7
  - j. Certificación (Institucional): Certificado que evalúa y otorga una calificación a una Institución que cumple con las Normas de Operación y Calidad establecidas por la legislación del país, otorgado por una autoridad externa de prestigio en el área farmacéutica, independiente a las instituciones de Educación Superior.  
No contestaron: 11  
Cumplir las normas (de acuerdo a la definición): 11
  - k. Prácticas Profesionales: Ejercicio de la profesión realizado generalmente al finalizar la carrera para adquirir experiencia en el área farmacéutica de su interés (actividad no curricular), la mayoría de las veces con un apoyo económico.  
De acuerdo con la definición: 20  
No contestaron: 2
  - l. Prácticas tuteladas/estancias: Ejercicio de la profesión a través de un convenio institucional, supervisado por un docente que puede o no ser curricular, realizado durante su formación profesional, normalmente sin remuneración.  
De acuerdo con la definición: 18
  - m. Estancias profesionales: Períodos cortos de trabajo de un profesional realizados para profundizar en su área de conocimiento farmacéutico  
De acuerdo con la definición: 7  
Definición igual a prácticas profesionales: 6  
No aplica: 5
  - n. Pasantías: No aplica  
No aplica: 11  
Confundidos: 6
2. ¿Qué requisitos debe reunir para ser llamado pasante/practicante?  
R: Alumno que ha cubierto el 100% y no ha obtenido su título  
De acuerdo con la definición: 11  
70-80%: 5

3. Existe remuneración económica o responsabilidad durante estos períodos de formación mencionados en el apartado 4?  
R: Sí :5  
R. No: 9  
R: Depende: 5
  
4. ¿Qué es un?
  - a) Técnico en farmacia: Técnico sin grado universitario que participa y apoya en la industria farmacéutica  
De acuerdo con la definición: 14  
No existe: 9
  - b) Auxiliar en farmacia: Persona con estudios que lo acreditan para manejo y dispensación en farmacias supervisados por un profesional.  
No aplica: 6  
Igual a un técnico: 8
  - c) Técnico de laboratorio: Es la persona con formación no universitaria que realiza actividades de apoyo en laboratorios de docencia, investigación, farmacéuticos, clínicos e industriales.  
De acuerdo con la definición: 18  
No aplica: 3
  - d) Técnico laboratorista  
Lo mismo que técnico laboratorista: 16  
No existe: 6
  - e) Laborantino: No existe  
No existe: 18
  
5. ¿Cuáles son las opciones y los requisitos para la titulación según corresponda?  
Opciones de titulación:  
Tesis  
Tesina  
Reporte de práctica profesional  
Reporte de proyecto de investigación  
Experiencia laboral  
Examen general de conocimientos  
Examen de competencias  
Publicación de artículo indexado  
Estancia de investigación  
Por la obtención de un diplomado  
Por promedio  
Informe de servicio social  
Seminario de tesis  
Apoyo a la docencia  
  
Requisitos para titulación:  
100% de créditos  
Servicio Social  
Idioma  
Computación

6. ¿Qué es crédito o unidad de medida de las actividades académicas?  
Una hora de clase teórica a la semana, durante mínimo 16 semanas

**c. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANES DE ESTUDIO CONJUNTOS.**

**PROPUESTAS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE COIFFA:**

1. Creación de un consejo Consultivo de investigación. Las Universidades, profesores y grupos de investigación de los países miembros podrán solicitar información y asesoramiento.
  - a. Se irán recogiendo las necesidades de las diferentes Universidades y poniendo en contacto con aquellas Universidades que puedan aportar una solución.
  - b. Se promoverá la realización de cursos/seminarios/talleres acerca de cómo redactar proyectos, publicaciones, cómo publicar en revistas de impacto... que se impartirán en las Universidades que así los requieran.
2. Promover la priorización en investigación: La existencia de planes internacionales, nacionales, planes regionales y universitarios.
3. Propuesta de creación de Proyectos interdisciplinarios e internacionales entre Universidades de países miembros de COIFFA. Creación de un foro donde los grupos de investigación puedan presentar qué pueden ofrecer en una colaboración y qué necesitan.

El Foro se incluirá en un apartado de la página web de COIFFA y se difundirá a todos los miembros. El objetivo fundamental del Foro es una función social de ayuda y asesoramiento entre miembros de COIFFA.

**d. CONSEJO EDITORIAL**

Se revisa el trabajo efectuado, se acuerda continuar con la estructura definida oportunamente, se adjunta el reglamento que oportunamente se propuso y el cual debe revisarse para, su operatividad. Se adjunta el reglamento propuesto por la Dra. Marcela Longhi, quien coordina dicho Consejo.

**8. Ratificación respecto a la incorporación de nuevos asociados, de conformidad a las solicitudes de ingreso de facultades y similares, o de asociaciones, organizaciones y docentes, recibidas en el periodo setiembre 2018 - julio 2019.**

Interviene el Dr. Domingos de Carvalho Ferreira, hace una breve presentación de la Facultad de Farmacia de la Universidad Oporto. Habla respecto a la ubicación y desarrollo de la Facultad de Farmacia, de su fundación, número mero de estudiantes, objetivos y el currículo de estudios; refiere que la Facultad se organiza por tres departamentos; CIENCIAS QUÍMICAS, CIENCIAS BIOLÓGICAS Y CLÍNICAS DE MEDICAMENTO. Se ha fortalecido el financiamiento y promoción de la investigación.



Seguidamente interviene la Dra. Karla del Carmen García Uitz. Directora de la División de Ciencias de la Salud. Licenciatura en Farmacia, de la Universidad de Quintana Roo, que está situada en Chetumal, Quintana Roo. México, inicialmente agradece por la oportunidad que se le brinda a la Universidad de Quintana Roo, para integrarse a COIFFA, menciona los objetivos fundamentales de formación del Plan de estudios de la carrera que imparten, así como el alcance que tiene la misma en Quintana Roo. Al final ofrece toda su colaboración, para contribuir con los fines de COIFFA.

- a. Solicitudes de adhesión de instituciones y miembros de miembros Universidad de Oporto. Se aprueba por unanimidad
- b. Solicitud efectuada por la División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Quintana Roo. Se aprueba por unanimidad.
- c. Solicitud presentada por la M. en C. María Guadalupe Maldonado solicita incorporación personal. Se aprueba por unanimidad.
- d. El Dr. Jorge Jonathan Nué Martínez presenta solicitud de incorporación, refrenda la solicitud el Dr. Benito del Castillo. Esta solicitud de ingreso se aprueba por unanimidad.
- e. Solicitud presentada por la M. en C. Blanca Elena Saldaña Gil, solicita incorporación personal. Se aprueba por unanimidad.
- f. La Dra. Ysabel Goitia Torrez presenta solicitud de incorporación, refrenda la solicitud el Dr. Benito del Castillo y la Dra. Blanca Saldaña. Esta solicitud de ingreso se aprueba por unanimidad.
- g. La Dra. Ivana Sandra Jiménez Cabezas, presenta solicitud de incorporación, refrenda la solicitud el Dr. Benito del Castillo y la Dra. Blanca Saldaña. Esta solicitud de ingreso se aprueba por unanimidad.
- h. La Dra. Mirza Deromedis Winkelman, presenta solicitud de incorporación, refrenda la solicitud el Dr. Benito del Castillo y la Dra. Blanca Saldaña. Esta solicitud de ingreso se aprueba por unanimidad.

#### **9. Presentación de la Propuesta de Armonización Curricular de la COIFFA, para su aprobación.**

El Doctor Iván Torres, agradece a las personas que directamente participaron en la elaboración del Documento MINIMOS CURRICULARES – 2019, enfatiza su agradecimiento al Dr. Carlos Tomás Quirino, y a las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana, por la Organización del Simposio birregional, desarrollado en junio, donde se discutió mediante mesas de trabajo, los aspectos que generaron dicho documento, que fue aprobado en la Asamblea extraordinaria en Salamanca, agradece también al Dr. Agustín García Asuero, por la revisión del documento; menciona que es necesario cumplir el acuerdo generado en la Asamblea General Extraordinaria, efectuada en Salamanca, para que se concrete el reconocimiento a las personas que elaboraron y revisaron este Documento. Al final el Dr. Torres agradece la iniciativa del Dr. Efege Rolando López García, por el trabajo realizado y haber entregado un ejemplar impreso a los miembros de la Comisión Permanente. Indica que para cumplir con el acuerdo para otorgar el reconocimiento arriba indicado, solicita la integración de una comisión, que efectuará los preparativos para cumplir este acuerdo.

La Comisión queda integrada por el Dr. Félix Andueza, Dra. Angela de Aguilar y la Dra. Wanda Maldonado.

#### 10. Presentación de avances del Libro 25 Años de Historia de la COIFFA. para su aprobación.

Interviene el Dr. Benito del Castillo y menciona el trabajo efectuado e indica los avances que se tienen a la fecha, en la que ha intervenido el Licenciado Santiago Cortés, el Dr. Carlos del Castillo como Asesor y el apoyo que brinda el Dr. Jonathan Nué Martínez, para elaborar el Libro de Historia de COIFFA.

#### 11. Elección de miembros de la Comisión Permanente de la COIFFA para el periodo 2019 / 2021.

Se procede a la lectura de los artículos relacionados a la elección y atribuciones de los miembros que integren la Comisión Permanente, se presenta a las personas que cumplen con los requisitos para ser electos y se procede por cargo a elegir a los miembros de la Comisión Permanente, la que queda integrada de la siguiente manera:

### **COMISIÓN PERMANENTE DE COIFFA. PERIODO 2019 - 2021**

<b>Presidente:</b>	Dr. Félix Daniel Andueza Leal	<b>ECUADOR</b>	Universidad Central de Ecuador. (Ecuador)	<a href="mailto:fdandueza@uce.edu.ec">fdandueza@uce.edu.ec</a>
<b>Vicepresidente:</b>	Dr. Fernando Jorge dos Ramos	<b>PORTUGAL</b>	Universidade de Coimbra (Portugal)	<a href="mailto:framos@ff.uc.pt">framos@ff.uc.pt</a>
<b>Vicepresidente Adjunto:</b>	Dr. Iván André Torres Marquina	<b>PERÚ</b>	Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. (Perú)	<a href="mailto:ivan.torres@upagu.edu.pe">ivan.torres@upagu.edu.pe</a>
<b>Presidente Comisión Expresidentes:</b>	Dr. Benito del Castillo García	<b>ESPAÑA</b>	Universidad Complutense de Madrid (España)	<a href="mailto:bdc@ucm.es">bdc@ucm.es</a>
<b>Secretario General:</b>	Dr. Élfego Rolando López García	<b>GUATEMALA</b>	Universidad del Valle de Guatemala. (Guatemala)	<a href="mailto:erolando@uvg.edu.gt">erolando@uvg.edu.gt</a>
<b>Secretario Administrativo:</b>	Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda	<b>MÉXICO</b>	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (México)	<a href="mailto:cquirino@correo.xoc.uam.mx">cquirino@correo.xoc.uam.mx</a>
<b>Tesorera:</b>	M. en C. Mirna del Rosario Uc Encalada	<b>MÉXICO</b>	Servicios Farmacéuticos del Hospital General de Especialidades "Javier Buenfil Osorio". Campeche. (México)	<a href="mailto:mirnaruc@uacam.mx">mirnaruc@uacam.mx</a>

<b>Vocal Regional I:</b>	Dra. Marcela Raquel Longhi	<b>ARGENTINA, PARAGUAY, URUGUAY</b>	Universidad Nacional de Córdoba. (Argentina)	<a href="mailto:mrlcor@fcq.unc.edu.ar">mrlcor@fcq.unc.edu.ar</a>
<b>Vocal Regional II:</b>	Dra. Blanca Elena Saldaña Gil	<b>BOLIVIA, CHILE, PERÚ</b>	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. (Bolivia)	<a href="mailto:bsg2102@hotmail.com">bsg2102@hotmail.com</a>
<b>Vocal Regional III:</b>	Dra. Wanda Maldonado	<b>CENTROAMÉRICA Y CARIBE</b>	Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico)	<a href="mailto:wanda.maldonado1@upr.edu">wanda.maldonado1@upr.edu</a>
<b>Vocal Regional IV:</b>	Dr. Jorge Manzanares Robles	<b>ESPAÑA</b>	Universidad Miguel Hernández (España)	<a href="mailto:jmanzanares@goumh.umh.es">jmanzanares@goumh.umh.es</a>
<b>Vocal Regional V:</b>	Dra. Patricia Parra Cervantes	<b>MÉXICO</b>	Universidad Nacional Autónoma de México (México)	<a href="mailto:pparra@unam.mx">pparra@unam.mx</a>
<b>Vocal Regional VI:</b>	Dra Sandra Escobar	<b>VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR</b>	Escuela Superior Politécnica del Chimborazo (ESPOCH) Riobamba, (Ecuador)	<a href="mailto:kasandrea@gmail.com">kasandrea@gmail.com</a>
<b>Vocal Regional VII:</b>	Dr. Francisco José Baptista Veiga	<b>PORTUGAL</b>	Director da Faculdade de Farmácia da Universidade de Coimbra (Portugal)	<a href="mailto:fveiga@uc.pt">fveiga@uc.pt</a>
<b>Vocal Regional VIII:</b>	Pendiente	<b>BRASIL</b>		

Respecto a la Vocalía VIII. Brasil, se excusa de asistir el Dr. Geraldo Alecio, indicando que por razones de cambio de trabajo, ya no podrá continuar perteneciendo a COIFFA. Derivado de esta situación se conversará con algún miembro de COIFFA de Brasil, para hacer el seguimiento que corresponde y proponer al nuevo Vocal VIII, en la Asamblea General 2021, que se desarrolla en Portugal.

**12. Designación de miembros del Consejo de Administración, para el periodo 2019 / 2021.**  
Para el período 2017 -2019, queda integrado de la manera siguiente:

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2017 - 2019**

<b>Presidente:</b>	Dr. Félix Daniel Andueza Leal	<b>ECUADOR</b>	Universidad Central de Ecuador (Ecuador)	<a href="mailto:fdandueza@uce.edu.ec">fdandueza@uce.edu.ec</a>
<b>Secretario Administrativo:</b>	Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda	<b>MÉXICO</b>	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. (México)	<a href="mailto:cquirino@correo.xoc.uam.mx">cquirino@correo.xoc.uam.mx</a>

<b>Tesorera:</b>	M. en C. Mirna del Rosario Uc Encalada	<b>MÉXICO</b>	Servicios Farmacéuticos del Hospital General de Especialidades “Javier Buenfil Osorio”. Campeche (México)	<a href="mailto:mirnaruc@uacam.mx">mirnaruc@uacam.mx</a>
<b>Vocal:</b>	Dra. Ángela Batista de Aguilar	<b>PANAMÁ</b>	Universidad de Panamá (Panamá)	<a href="mailto:angeladeaguilar@hotmail.com">angeladeaguilar@hotmail.com</a>

### 13. Asuntos Generales:

- 13.4. Presentación y aprobación de propuestas para definición de sede de la XXIII Reunión de la Comisión Permanente a desarrollarse en el año 2020.

A solicitud de la Dra. Maritza Adelina Rojas Cardozo: el Dr. Ivan Torres Maritza, efectúa la presentación de la propuesta de la Facultad de Ciencias, Área Curricular de Farmacia de la Universidad Nacional de Colombia, para que pueda constituirse en sede de la **XXIII Reunión de la Comisión Permanente de COIFFA**, indica que se deben iniciar las coordinaciones correspondientes, para la planificación y desarrollo de este evento en Bogotá Colombia.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

- 13.5. Presentación y aprobación de propuestas para definición de sede de la XXIV Reunión de la Comisión Permanente, XVI Asamblea General y IX Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas a desarrollarse en el año 2021.

El Dr. Fernando Ramos, de la Universidad de Coímbra, presenta la propuesta correspondiente e indica, que conversaran con los decanos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Oporto y la Universidad de Lisboa, para organizar de manera conjunta, estos eventos en el año 2021. Por lo que efectuará las consultas que corresponden y propondrá las fechas de desarrollo, así como la temática del b IX Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas a desarrollarse en el año 2021.

- 13.6. Otros que correspondan.

Página web de COIFFA, el Dr. Carlos Tomás Quirino y la Dra. Patricia Parra, se comunican vía Skype con el Webmaster, Sr. Carlos Martínez, en la ciudad de México, quien informa respecto a que trabaja en la restructuración de dicha página, para hacerla más amigable y ofrece a solicitud del Dr. Jorge Manzanares, crear administradores para actualización inmediata de información en esta página; La Dra. Saldaña solicita que se coloque en el sitio de la página el nombre de su Universidad.

Para facilitar la ejecución de pagos por las universidades se solicita que se genere la prefectura.



A propuesta del Doctor Jorge Manzanares, se acuerda que se elaboraran tarjetas de presentación, para poder entregarlas en actividades de COIFFA, que efectúen sus miembros.

El Dr. Jorge Manzanares, propone que para promocionar el trabajo que se desarrolla en la CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE FACULTADES DE FARMACIA (COIFFA), se elabore un video promocional.

Por unanimidad se acordó efectuar un Homenaje póstumo al Dr Alfredo Carabot In Memoriam, para lo cual interviene el Dr. Benito del Castillo, quien hace una semblanza del trabajo efectuado por el Dr. Alfredo Carabot; seguidamente exalta los méritos personales, profesionales y laborales, alcanzados por el Dr Fernando Quevedo y el trabajo efectuado por ambos profesionales, miembros de COIFFA.

Seguidamente interviene el Dr. Ivan Torres Marquina, que a nombre de COIFFA, presenta un Homenaje Póstumo, por el reciente fallecimiento de la Distinguida Doctora Petra Rodríguez, esposa del Dr. Benito del Castillo, a quien le presenta sus condolencias, intervienen varios profesionales, exaltando la solidaridad y un agradecimiento profundo, al Dr Benito del Castillo por todo el trabajo efectuado y acompañarnos en México a los eventos COIFFA-2019.

#### **CUERDOS QUE PROCEDEN:**

##### **I. NUEVAS ADHESIONES.**

- a. El Dr. Tomas Quirino informa respecto a las solicitudes para nuevas adhesiones, se aprueban por unanimidad el ingreso de dos facultades:
  1. Facultad de Farmacia. Universidad de Oporto. Se aprueba por unanimidad
  2. Solicitud efectuada por la División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Quintana Roo. Se aprueba por unanimidad.
- b. Se presentan cuatro solicitudes individuales, para afiliarse a COIFFA, se aprueba por unanimidad.
  1. Solicitud presentada por la M. en C. María Guadalupe Maldonado solicita incorporación personal. Se aprueba por unanimidad.
  2. El Dr. Jorge Jonathan Nué Martínez presenta solicitud de incorporación, refrenda la solicitud el Dr. Benito del Castillo. Esta solicitud de ingreso se aprueba por unanimidad.
  3. Solicitud presentada por la M. en C. Blanca Elena Saldaña Gil, solicita incorporación personal. Se aprueba por unanimidad.

4. Solicitud presentada por la Dra. Ysabel Goitia Torrez, refrenda la solicitud el Dr. Benito del Castilla y la Dra. Blanca Saldaña. Esta solicitud de ingreso se aprueba por unanimidad.
5. La Dra. Ivana Sandra Jiménez Cabezas, presenta solicitud de incorporación, refrenda la solicitud el Dr. Benito del Castilla y la Dra. Blanca Saldaña. Esta solicitud de ingreso se aprueba por unanimidad.
6. La Dra. Mirza Deromedis Winkelman, presenta solicitud de incorporación, refrenda la solicitud el Dr. Benito del Castilla y la Dra. Blanca Saldaña. Esta solicitud de ingreso se aprueba por unanimidad.

## II. CONSEJO EDITORIAL COIFFA.

Interviene del Dr. Rolando Lopez García y solicita la participación de miembros para integrar el Consejo Editorial, aceptan voluntariamente integrar EL CONSEJO EDITORIAL COIFFA, los siguientes profesionales:

Dra. Marcela Longhi.  
Dra. Guadalupe Maldonado.  
Dra. Wanda Maldonado.  
Dra. Blanca Zaldaña.  
Dra. Angela Aguilar.  
Dra. Lidiette Fonseca.  
Dr. Andres Leon.

Colabora como coordinadora la Dra. Marcela Longhi, se debe revisar la propuesta de funcionamiento, para revisarla en Colombia.

## III. RESTRUCTURA DEL TRABAJO EN COMISIONES TEMPORALES.

Se acuerda hacer el seguimiento y cumplir el plan de trabajo presentado en esta XV Asamblea General, las comisiones aprobadas, son:

- a) ARMONIZACIÓN CURRICULAR.
- b) ARMONIZACIÓN DE TERMINOLOGÍA FARMACÉUTICA.
- c) INVESTIGACIÓN Y PLANES DE ESTUDIO CONJUNTOS.
- e) CONSEJO EDITORIAL.

## IV. ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN DE EVENTOS COIFFA.

Con base a la experiencia de eventos previos, con la finalidad de que el trabajo en los EVENTOS COIFFA, sea eficiente, se propuso que dentro de la planificación de actividades estos puedan efectuarse de la manera siguiente:



1. Para el desarrollo de la Reunión de la Comisión Permanente se debe disponer de dos días mínimos.
2. Para la Asamblea General debe disponerse por lo menos en un día para su desarrollo.

Finaliza la XV Asamblea General de COIFFA, en el mismo lugar a las 19 horas del día martes 02 de julio de 2019.